DISCURSO
SOBRE LA VERDAD,

PRONUNCIADO

EN EL REAL CONSEJO DE LAS ÓRDENES

POR EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

DUQUE DE HÍJAR,

SU PRESIDENTE,

EN EL DIA 2 DE ENERO DE 1798,

CONFORME Á LA ÓRDEN DE S. M.

IMPRESO DE ÓRDEN DEL CONSEJO.



MADRID.
EN LA IMPRENTA REAL.
AÑO DE 1798.

Quan felices vivirian los hombres disfrutando las dulzuras de la sociedad, y las delicias de la vida, y esperando tranquilos el término de su carrera, si se hallase animado su espíritu del influxo de la Verdad. Respetada la Justicia, obedecidas y observadas las Leyes, seria único objeto de su atencion la felicidad pública: la rectitud de sus corazones dirigiria sus pensamientos, sus deseos, y sus obras: cesarian los funestos estragos que ocasiona la parcialidad, y sobre

las ruinas del Egoismo y de los Egoistas se levantarian monumentos de zelo patriótico, y heroes grandes. En efecto, Señores, sin la Verdad todo es confusion, todo sombras, y con ella todo es claridad, y todo calma; porque así como el sol, disipando las tinieblas de la noche, dexa ver y admirar las maravillas del Universo; así tambien la Verdad desterrando los errores del entendimiento, y los bastardos afectos de la voluntad, nos descubre, tanto en el mundo moral como en el político, que entre todo lo magnífico, portentoso y sublime que exîste sobre la tierra, nada es tan

grande como el hombre, ya sea con respecto á la nobleza de su ser, ó ya sea con el del alto fin para que fue criado, y que habiendo nacido con obligacion de conocer la Verdad y seguirla, debe ser gobernado segun ella, porque es el cimiento sobre que se funda la Justicia, y porque sin ella no puede haber felicidad permanente.

Si yo pudiera hacer, aunque en bosquejo, una pintura de la Verdad; si yo me juzgara capaz de daros una idea de su magestad y de su grandeza, os la manifestara como una deidad adornada de todas aquellas gracias inocentes, aunque sublimes, mas capaces de atraer

á sí la voluntad de los hombres, y os haria conocer su dulzura, su beneficencia, su candor, y su desinteres; y veriais que enemiga declarada de la simulacion, no reconoce el artificio ni la impostura, que sus oráculos son tan indefectibles como importantes, que es una, que es infalible, y que es el principio, y la regla de todo bien. ¡Pero ah! que no seria hija del cielo, si fuesen sus caracteres menos augustos.

Mas por ventura, ¿debo yo en este acto empeñarme en llamar vuestra atencion hácia sus perfecciones para admirarla, ó en persuadiros la importancia de poseer-

la? Seria culpable ante vosotros mismos, si proponiéndome hablaros de la Verdad, ocupase el breve rato de este Discurso en tributarla elogios de que no necesita, en lugar de aumentarla el número de adoradores, extendiendo de esta forma su amable imperio.

¿Habrá quien dude que la Verdad es el fundamento en que estriba el órden social del mundo? ¿Qué seria de un Lugar, de una Ciudad, de una Provincia, ó de un Reyno, de donde se hallase desterrada ó desconocida? ¿Quál seria la firmeza de los contratos? ¿Quál la solemnidad de las promesas? ¿Quál el sagrado vínculo

de la amistad? ¿Quál la seguridad recíproca de las gentes? Todo seria una continuada sucesion de desórdenes y males: no se conoceria otra regla que la del antojo, no otro norte que el del interes particular de cada uno: subyugada la razon al capricho, correrian los hombres como caballos sin freno, ó como nave sin timon á su propia ruina; porque buscando en la falsa política, en las erradas máxîmas, en las intrigas, ó en las demas pasiones de que se hallasen poseidos, una quimérica felicidad, tan solo encontrarian su destruccion; y al contrario el hombre dócil á la voz de la Verdad, y dis-

puesto á seguirla, será padre cuidadoso, hijo obediente, esposo fiel, amigo constante, y buen ciudadano; porque no hay otro mas poderoso estímulo que el conocimiento y amor de la Verdad para llenar y cumplir nuestras obligaciones, ni otra recompensa mas agradable ni mas sólida que el gozo que resulta de haberlas desempeñado.

Si el estudio y afan que ponen los hombres para ser felices, le dedicasen á oir las lecciones de esta sabia maestra, les enseñaria que los edificios que ha levantado la soberbia fuéron juguete de los tiempos; que las elevaciones y al-

tos destinos adquiridos por negociaciones ambiciosas, no han tenido subsistencia, y se han visto cambiar algunas veces hasta en el mas ignominioso abatimiento; que los tesoros amontonados por la codicia, se han esparcido y disipado como el polvo; que los ardides, las astucias, y las falsedades con que se ha solicitado la destruccion de los inocentes, se han vuelto contra sus acusadores; que :::: Pero inútilmente me empeño en hacer una completa narracion de todos los documentos que los mortales pueden y deben aprender en tu escuela (ó amable Verdad), quando tú misma les presentas la his-

toria de los siglos para que estudien, quando tú les excitas á que entren dentro de sí propios para que reflexîonen, y quando tú con desengaños palpables los convences de que sobre la sencillez y la rectitud han de fundar su felicidad y su gloria.

Jamas en siglo alguno se habrá dogmatizado tanto como en el nuestro sobre las virtudes sociales, la beneficencia, y el amor de la patria. ¡Oh! ¡Qué dicha si á proporcion que se propalan estas pomposas voces, se extendiesen las obras que deben corresponder á las palabras! Entonces ya seria tuyo todo el triunfo, Verdad au-

gusta, ya no se regarian los campos con la sangre de los hombres, ya no se oirian los ecos de injusticia y mala fe en los Tribunales, donde debes residir como en tu propio trono, y se mirarian estos asilos de la Justicia y de la inocencia como otros tantos templos erigidos á tu obsequio y á tu memoria: entonces tú sola dictarias Leyes al Universo, tranquilizarias los Pueblos, serenarias las discordias de las familias, y serias la legítima Amaltea que derramara copiosamente al mundo aquella abundancia de bienes de que carece, ó que no conoce. Entonces tú serias el crisol que exâminaria el jus-

to valor de las cosas, separando la adulacion de la alabanza, la timidez de la prudencia, el orgullo de la dignidad, y el despotismo del mando, haciendo ver á los hombres lo que deben ser, y quanto yerran en los arbitrios de que se valen. Entonces ::: ¿Mas hasta qué punto arrebatada mi fantasia pretende exâminarte ó comprehenderte? Bastará solamente que diga, que no hay sólida dicha donde no hay virtud, y que no hay virtud donde no hay Verdad.

Permitidme que ahora concretando mi Discurso me dirija primero á vosotros, dignos Magistrados de este Consejo, á cuyo car-

go está el Gobierno de un territorio privilegiado adquirido con el trabajo de gloriosas acciones, y con el precio de muchas vidas, que ofreciéron gustosamente los Caballeros de las Ordenes Militares, por conservar y extender los derechos de la verdad. ¿Pero qué podré añadir á lo que con tanta erudicion como eloqüencia os expuso uno de vuestros Compañeros el año pasado, en que la falta de salud no me permitió que tuviese el honor de hablar en vuestra presencia? ¿Ni qué podré decir que no tenga muy presente vuestra instruccion? ¿Os recordaré que el grande Constantino estableció

una Ley en que ofreció baxo de juramento castigar á quien le ocultase la Verdad, y premiar á quien se la descubriese? ¿Os insinuaré que entre los Egipcios el Supremo Juez y Sacerdote de la Nàcion traia siempre pendiente una Imágen de zafiro que se llamaba Verdad? ¿Os manifestaré que mandó Dios en el Testamento antiguo que en la piedra mas preciosa del racional que llevaba al cuello el Sumo Sacerdote se esculpiesen estas dos palabras, Verdad y Doctrina? Pero esto, y quanto pudiera expresaros toco diariamente por experiencia que está impreso en vuestro corazon y en vuestra me-

moria. Sabeis bien que la Justicia es la que mantiene el órden público, que debe ser regla de vuestras acciones, que sobre ella han de recaer vuestros juicios; y así tributais á la Verdad como alma de la Justicia todos los homenages que se la deben.

Los Tribunales son el depósito donde ha de custodiarse el tesoro de la Verdad, y los Jueces los que han de manejar y distribuir este tesoro. Conspiran contra él los temerarios litigantes, los falsos testigos, los calumniantes, y los que con su autoridad, haberes ó empeños quieren conseguir sus injustas solicitudes, al mismo tiempo

que buscan su auxîlio y su socorro los inocentes oprimidos, los que se hallan defraudados en sus derechos, los que necesitan defender sus bienes, sus personas, y su propio honor, y los que vivirian siempre gimiendo baxo el pesado yugo de sus desgracias y miserias, si no esperaran su consuelo de la Verdad que ha de justificar sus causas. ¿Qué vigilancia, pues, será demasiada de nuestra parte para zelar sobre tantos y tan distintos objetos como exîgen nuestra atencion, y mas quando este tesoro de la Verdad le hallaremos, si le buscamos escrupulosamente, por estar dentro de nosotros mismos? Nun-

ca será tiempo perdido el que empleemos para conseguir tanto bien: esté sujeto nuestro juicio á la razon, y nuestra razon á las Leyes; y si tenemos un sincero deseo de conocer la Verdad, y amarla, podremos gloriarnos de poseerla.

No solo necesitamos de la Verdad para arreglar nuestra conducta privada, y nuestras providencias públicas. La confianza que el Soberano hace de sus Tribunales, quedaria frustrada si en los informes que les pide, y en las consultas que eleva al Trono, no fuese impreso el sello de la Verdad. ¿Y adónde caminará ni mas segura,

ni mas gustosa, que adonde es mas precisa? ¿Deberá detener su curso ni la lisonja, ni el temor? ¿Deberá empañarse su brillantez en nuestras manos, para que no aparezca con todo el esplendor de su hermosura? ¿Y deberá ser desposeida de sus derechos por quienes tienen sobre sí el cuidado de no permitir que se perjudiquen los de ninguno? ¿En qué caso puede ser mas necesaria, mas importante, ni mas útil? ¿Ni en qué ocasion serian mas delinqüentes los que la disfrazasen, que quando es mayor la necesidad de que se manifieste? Porque la Verdad es la dispensadora de los premios y de los cas-

tigos: es el muro de division entre la justicia y la injusticia: es la balanza adonde se pesan los méritos ó deméritos de las personas: es la mejor consejera de los Reyes, la mas sabia directora de los Magistrados, la mas sólida maestra de los hombres, y la mas constante amiga de todo el mundo.

Así es, Pueblos del territorio de las Ordenes, (y con vosotros hablo tambien desde este sitio) llegará mi Discurso á vuestra noticia, se leerá en vuestros Consistorios, y creed que va acompañado del amor que os profeso, y de un eficaz deseo de vuestra felici-

dad. Igual es la obligacion de administrar Justicia en los Jueces inferiores, que en los Tribunales superiores. Ved ahora si podreis acreditarlo sin la Verdad, y si es que os acompaña en vuestras operaciones quando os domine el parentesco, la acepcion de personas, el encono, ú otros vicios que perturban freqüentemente la paz, y cuyas conseqüencias siempre son funestas y lamentables. Tal vez pende la vida ó muerte de un enfermo de la primera receta ó curacion que le suministra el facultativo que por mas próxîmo acude para asistirle, y no son pocos los casos en que es indispensable

empezar á darle la salud por deshacer aquel primer yerro. Entended lo que quiero deciros, Jueces de primera instancia, y no olvideis de modo alguno, que sin la Verdad no hay aciertos.

¿Con que no hay aciertos sin la Verdad, Subalternos de este Consejo? Luego el que faltare á ella se hará responsable de quantos perjuicios y daños se ocasionen ó resulten. Mi corazon se llenaria de amargura, si al insinuar los diversos modos con que puede amancillarse la Verdad, hallara que estos exîsten entre vosotros. No resuenen por las galerías de nuestro departamento quejas de preten-

dientes á quien la desidia ó la pereza haya podido retardar el despacho de sus asuntos. No se oiga el clamor de aquellos que por redimirse de esta ú otras vexaciones, se hallan precisados á dispendiar lo que no deben. No se escuchen rumores de fundados sentimientos por defecto de relacion en los pleytos y expedientes. Lejos sean de aquí la vil codicia, la cobarde condescendencia, la mal entendida compasion, y la extremada severidad. No hallen abrigo los cavilosos, ni los díscolos: no se aumente al que litiga por pobre el desconsuelo de postergarle: no se quebrante el secreto

en los arduos y graves negocios que lo requieren; y en suma sean vuestras obras dirigidas por la Verdad, si quereis hacer apreciables vuestras fatigas.

Toda la ciencia, toda la filosofia del hombre se reduce á saber el bien que ha de abrazar y seguir, y el mal que debe desechar y temer, y este discernimiento no puede tenerse sin la Verdad. En el combate de las pasiones le da fortaleza, en los riesgos de la vida constancia, en los trabajos serenidad, en las satisfacciones moderacion, en las dudas consejo, y en el cumplimiento de las obligaciones auxîlio. Ella forma las costum-

bres puras é irreprehensibles, inspira sentimientos de honor y de probidad, dirige y perfecciona los hechos y servicios para que sean útiles y desinteresados, anima al pusilánime, contiene al atrevido, hace dócil al súbdito, prudente al superior, comedido al pretendiente, sincero al litigante, respetable al Magistrado, y al Juez justo. Finalmente, ciencia sin Verdad es ignorancia; hombria de bien sin Verdad es quimera; virtud sin Verdad es hipocresía; gobierno sin Verdad es fantasma; y autoridad sin Verdad es sombra.

Por último, la falsedad, la impostura, en una palabra, la men-

tira perdió al mundo en su principio, y fue necesario que la Verdad eterna viniese desde el cielo á repararle y á redimirle; y supuesto que para celebrar esta dichosísima época de nuestra libertad, hemos suspendido nuestras tareas, y hoy volvemos á continuarlas, vengamos penetrados de las lecciones que nos da el Salvador, apareciendo lleno de gracia y de Verdad entre nosotros. Reflexîonemos á quanto nos ha comprometido el sagrado juramento que hicimos al tiempo de entrar á servir nuestros respectivos empleos; y sea tal nuestra conducta, que se pueda grabar con caracteres indele-

bles sobre la puerta de nuestro Senado una inscripcion en que se lea, *ESTE ES EL PALACIO DE LA JUSTICIA, PORQUE ESTE ES EL PALACIO DE LA VERDAD*. Dixe.